

Santo Domingo de los Tsachilas, 06 de enero del 2017

Sra. Sonia Barreno Zambrano.

GERENTE DE LA COMPAÑIA COTIMAR S.A.

Presente.

Yo, LOPEZ SALAZAR MARCELO JAVIER, con cédula de identidad N°171577552-2, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil CASADO con la Sra. AGUALSACA PAGUAY NANCY DEL ROCIO, procedo a ceder una (1) acción de la Compañía Cotimar S.A:

Al Señor LARA MORALES FREDY BOLIVAR, portador de la cédula de identidad N° 180281274-1, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil CASADO.

Particular que se hace saber a la Sra. Sonia Elizabeth Barreno Zambrano, Gerente de la CIA. COTIMAR S.A., para que el mencionado accionista sea incluido en el libro de Acciones y Accionistas y se dé su respectivo trámite a seguir.

Atentamente;


Sr. LOPEZ SALAZAR MARCELO JAVIER
CEDENTE
CI. N°171577552-2


Sra. AGUALSACA PAGUAY NANCY DEL ROCIO
CEDENTE
CI. N°172051197-9


Sr. LARA MORALES FREDY BOLIVAR
CESIONARIO
CI. N° 180281274-1



Factura: 001-002-000014524



20172301009D00106

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20172301009D00106

Ante mí, NOTARIO(A) MENTOR FILIMON TRUJILLO POVEDA de la NOTARÍA NOVENA , comparece(n) NANCY DEL ROCIO AGUALSACA PAGUAY portador(a) de CÉDULA 1720511979 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO , POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; FREDY BOLIVAR LARA MORALES portador(a) de CÉDULA 1802812741 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en AMBATO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); MARCELO JAVIER LOPEZ SALAZAR portador(a) de CÉDULA 1715775522 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SANTO DOMINGO , POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LOS COMPARCIENTES AUTORIZAN SE OBTENGA EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA DEL REGISTRO CIVIL PARA SER AGREGADOS COMO HABILITANTE. SEÑALANDO LOS CEDENTES SU DOMICILIO EN: COOP 2 DE MAYO, AVENIDA PATRICIO ROMERO, SANTO DOMINGO, CORREO ELECTRÓNICO: MARCELITO1606@HOTMAIL.COM, TELÉFONO 3762139; Y, EL CESIONARIO SEÑALA SU DOMICILIO EN: BARRIO LA UNION EL PISQUE, AMBATO, CORREO ELECTRÓNICO FREDYB1974@HOTMAIL.COM, TELÉFONO 0992942159 para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. SANTO DOMINGO , a 9 DE ENERO DEL 2017, (9:30).

NANCY DEL ROCIO AGUALSACA PAGUAY
CÉDULA: 1720511979

FREDY BOLIVAR LARA MORALES
CÉDULA: 1802812741

MARCELO JAVIER LOPEZ SALAZAR
CÉDULA: 1715775522

NOTARIO(A) MENTOR FILIMÓN TRUJILLO POVEDA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO







